

CONCURSO PÚBLICO
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO
Resolución N°:2025-479-CD-EXA

Departamento: BIOQUÍMICA

Expediente N°: EXP-2025-14156

Unidad Curricular: BROMATOLOGÍA Y NUTRICIÓN

Cargo: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA

Dedicación: SIMPLE

Cantidad de cargos: 1 (uno)

Miembros titulares del Jurado: Sonia Cecilia Sgroppo, Adriana María Arias Gorman, Gonzalo Adrián Ojeda

Aspirantes inscriptos: Andrea Gisella Gómez, Nahiara Tamara Méndez

Fecha: 26/08/2026 - Hora: 8:30

En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 26 días del mes de agosto de 2026, a las 8.30 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución N° 2025-479-CD para evaluar los títulos y antecedentes, los planes de actividades docentes, las clases públicas de oposición de acuerdo con el tema sorteado N° 5: ANÁLISIS DE MATERIAS PRIMAS, INTERMEDIAS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS. DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ACUOSO, FORMAS NITROGENADAS, MATERIA GRASA, CARBOHIDRATOS, FIBRA, CENIZAS Y ADITIVOS, y las entrevistas personales de los postulantes inscriptos para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular BROMATOLOGÍA y NUTRICIÓN (p/ las carreras Bioquímica - Plan 2015 y Plan 2025 y Lic. en Cs. Químicas), del área BROMATOLOGÍA, y en cumplimiento del art. 29° inc. 11 de la RES-2024-832-CS, con tareas asignadas en MÉTODOS DE CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS (p/ la carrera Bioquímica), del Departamento de BIOQUÍMICA de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil.

Se presenta la postulante inscripta: Andrea Gisella Gómez

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Formación académica:

Egresada de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del

Nordeste con el Título de Licenciada en Ciencias Químicas (2013) y del Doctorado de la UNNE en Química (2024). Acredita haber cursado la Diplomatura Universitaria en Educación Mediada por TIC (2020).

Actividades de actualización y perfeccionamiento:

No corresponde

Trayectoria docente universitaria:

Acredita 42 meses de trayectoria docente en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura - UNNE: 8 contratos como auxiliar docente o JTP y 1 adscripción por concurso como JTP en la asignatura objeto del concurso (en curso).

Inició sus actividades docentes en la FaCENA-UNNE como ayudante alumna, Certifica tareas docentes en la Facultad de Veterinaria de la UBA, la cátedra de Tecnología, Protección e Inspección Veterinaria de Alimentos (año 2015). Desarrolló funciones docentes como JTP de la asignatura Electroanalítica en la FaCENA UNNE (años 2017 y 2018) como responsable de los trabajos prácticos de Laboratorio en Química Analítica Instrumental. En el año 2017 fue auxiliar docente en el curso de posgrado Métodos Instrumentales en Toxicología. En el año 2019 dictó las clases de laboratorio de la asignatura Química General para Ingeniería de la FaCENA UNNE como profesor suplente (ad honorem). En el periodo 2020-2021 se desempeñó como adscripta colaborando en las clases de laboratorio de la asignatura Química Inorgánica de la FaCENA-UNNE. Y acredita dos contratos (2025-2026) como auxiliar docente de primera en Química Orgánica 1.

Trayectoria en investigación científica:

Las actividades de investigación inician como becaria de posgrado, desarrollando sus actividades en el Instituto de Tecnología de Alimentos del INTA de Castelar en el marco de un proyecto FONARSEC (Agosto 2013-noviembre 2014) y como becaria INTA de Formación Profesional (noviembre 2014-mayo 2017). Además obtuvo una Beca de Iniciación de la SGCyT-UNNE en 2018. Y Beca Interna Doctoral de CONICET en 2019.

Acredita participar en 1 proyecto de investigación; ha publicado 4 artículos en revista con referato y realizado 13 presentaciones en formato de pósters en Congresos nacionales e internacionales y en reuniones científicas, todos en la temática correspondiente al concurso.

Formación de recursos humanos:

Certifica la dirección de un pasante de investigación (no rentado) en carácter de directora RES 822-19 CD-EXA.

Actividades de extensión y transferencia:

No corresponde.

Producción académica:

No corresponde

Integración de Jurados:

No corresponde

Actividades de gestión universitaria:

No corresponde

Actividades profesionales:

Se desarrolla como docente de en la Tecnicatura Superior en Bromatología dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes desde 2019 a la actualidad.

Otras actividades Coadyuvantes:

No corresponde

Se incorpora el puntaje total obtenido dada la evaluación de los antecedentes de puntuación permanente y dentro del periodo de los 10 últimos años.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de actividades docentes es adecuado y está correctamente estructurado. Propone un desarrollo metodológico centrado en el estudiante, la inclusión de TIC en el dictado de la asignatura, la participación en eventos educativos, la elaboración de material didáctico y el uso del aula virtual. También tiene prevista la vinculación entre las actividades de investigación y extensión y la colaboración con la formación de recursos humanos.

CLASE PÚBLICA:

La postulante inició la clase a las 8:30 y tuvo una duración total de 35 minutos (habiendo solicitado de manera explícita 5 minutos adicionales). Se dirigió a los alumnos con voz clara, segura, utilizando un lenguaje técnico apropiado y demostrando dominio de la materia. Ubicó el tema a desarrollar en el Programa de la asignatura, correlacionándolo con la teoría y legislación vigente, a la vez que recordó conceptos estudiados en otras asignaturas del plan de carrera.

Hizo referencia a los pretratamientos de la muestra, retomando conceptos de muestreo y manipulación de la muestra, así como también explicó adecuadamente las propiedades analíticas inherentes a los métodos utilizados incorporando principios de calidad y resaltando la importancia de tener presente la normativa vigente. También mencionó la importancia de aplicar normas de bioseguridad y de gestión de residuos.

Durante la clase explicó la realización de un trabajo práctico referido al análisis de formas nitrogenadas presentes en alimentos, Nitrógeno total, Nitrógeno Básico Volátil, Nitritos y Nitrógeno amínico en diferentes matrices alimentarias. Planteó la realización de actividades por bloques en función del tipo de muestra y compuestos a analizar. Explicó de manera detallada la técnica operatoria y el fundamento de cada paso, brindando detalles prácticos y de seguridad para la realización de la actividad. Demostró un claro conocimiento y manejo profundo de las metodologías a emplear. Hizo una breve demostración de material de vidrio a utilizar. Dió lineamientos claros para el cálculo de resultados y la realización del informe y su carga al aula virtual. No mencionó bibliografía. Utilizó un dispositivo de presentación (ppt en pantalla), en algunas diapositivas el texto presentaba tamaño reducido, como así también exceso de información, hizo un uso correcto del pizarrón.

ENTREVISTA PERSONAL:

La postulante respondió con seguridad y apropiadamente las preguntas del Jurado. Manifestó que su motivación para presentarse en este concurso radica en su especial interés en los contenidos de la asignatura y hace mención a su experiencia en el área de Bromatología como docente de nivel terciario. Consultada sobre su disponibilidad horaria y la organización de los prácticos (en particular, la preparación del material y de los reactivos, y la gestión de residuos), respondió tener conocimiento de las condiciones y disponibilidad para responder a los requerimientos. Por otra parte, considera que los trabajos prácticos que actualmente se desarrollan en la asignatura son adecuados y sugiere incorporar o articular determinaciones instrumentales utilizando equipamiento disponible en el IQUIBA NEA, a fin de que los alumnos tengan una visión real de la aplicación de tecnologías más novedosas (GC-MS). También propone la realización de un trabajo práctico integrador, en particular para la instancia de promoción de la asignatura. Para incorporar estas modificaciones considera muy importante contar con el consenso / aprobación del resto de los integrantes de la cátedra. Asimismo, tiene interés en continuar con su formación en TIC para la implementación en la asignatura; además, indica que se encuentra cursando una diplomatura en el dictado de asignaturas de escenarios combinados y que se encuentra en lista de espera para la inscripción en el Profesorado Universitario (ciclo de complementación). En referencia a sus expectativas dentro de la asignatura, menciona su interés en el crecimiento académico a cargos de mayor jerarquía cuando la situación lo permita.

OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS: No corresponde.

Puntaje total obtenido: 68.82

Se presenta el postulante inscripto: Nahia Tamara Méndez

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Formación académica:

Bioquímica, egresada en el año 2022 de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura UNNE. Profesora Universitaria en Bioquímica (Ciclo de Complementación), egresada en el año 2024 de la Facultad De Humanidades UNNE. Actualmente inscripta en el Doctorado en Química de la UNNE.

Actividades de actualización y perfeccionamiento:

La postulante presenta certificación de: 6 cursos de Posgrado, 2 de los cuales corresponden a la temática de la asignatura en concurso; y 2 cursos de actualización en la temática de la asignatura en concurso.

Trayectoria docente universitaria:

Certifica: 4 adscripciones como ayudante alumno, 1 en la asignatura en concurso; 1 adscripción como JTP y 1 como auxiliar docente en una asignatura optativa correspondiente al área del concurso.

Trayectoria en investigación científica:

Obtuvo dos becas de pregrado, en 2017 Beca EVC-CIN y en 2019, Beca de Estímulo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Actualmente es becaria doctoral de CONICET (2002-2027). Acredita 6 presentaciones en Reuniones Científicas o Congresos.

Formación de recursos humanos:

Codirección de 1 Práctica Electiva, Dirección de 2 Prácticas Electivas, y dirección de 1 pasantía de investigación.

Actividades de extensión y transferencia:

Coordinadora de 1 proyecto de extensión e integrante de 3 proyectos de extensión.

Producción académica:

No corresponde.

Integración de Jurados:

Integrante de 1 jurado de Práctica Electiva y de 1 jurado de Feria de Ciencias de nivel secundario.

Actividades de gestión universitaria:

No corresponde.

Actividades profesionales:

No corresponde.

Otras actividades Coadyuvantes:

No corresponde.

Se incorpora el puntaje total obtenido dada la evaluación de los antecedentes de puntuación permanente y dentro del periodo de los 10 últimos años.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de actividades docentes es pertinente y coherente con el cargo motivo de concurso. Además, está estructurado y guarda concordancia con el plan de estudios de la carrera. Propone un desarrollo metodológico centrado en el estudiante, la inclusión de TIC en el dictado de la asignatura, la realización de tutorías, la participación en cursos y actividades de actualización docentes y de la disciplina, la elaboración de material educativo, la formación de recursos humanos y la participación en actividades de extensión y gestión que sean encomendadas.

CLASE PÚBLICA:

La clase dió inicio a las 9:23 am y tuvo una duración de 30 minutos, fue ordenada y bien estructurada. La postulante utilizó un tono y volumen de voz adecuado, contextualizó el tema sorteado en el marco del programa analítico de la asignatura, y luego de una breve introducción, continuó con la explicación de la actividad práctica. Desarrolló los métodos de determinación de nitrógeno en alimentos aplicados a diferentes matrices, Nitrógeno Básico Volátil, Nitrógeno amínico por el método de Sørensen e hizo referencia al método de Kjeldahl para nitrógeno Total. Explicó los fundamentos de las técnicas, dió detalles prácticos e hizo énfasis en la interpretación de los resultados relacionándolos con la reglamentación vigente, brindando criterios para la interpretación de la normativa, manejando correctamente el lenguaje técnico. Mostró una herramienta digital para el cálculo de proteínas totales y recomendó realizar actividades de autoevaluación (Quiz) en el aula virtual de la asignatura. Hizo referencia a la bibliografía empleada y el modo de uso. Utilizó una presentación ppt (pantalla) e hizo uso correcto del pizarrón, sin embargo la presentación tuvo deficiencias didácticas. Las diapositivas contenían una cantidad excesiva de texto y pocos esquemas. Debe mencionarse que se notó un escaso contacto visual con el público a lo largo de la clase.

ENTREVISTA PERSONAL:

La Bqca. Méndez ante la consulta del Jurado, dió sus respuestas con solvencia y claridad. Comentó que los contenidos de Bromatología le resultaron atractivos durante el cursado de la carrera, por lo que decidió continuar con su formación académica combinando el análisis de alimentos y el desarrollo de técnicas analíticas durante su formación doctoral, actualmente en curso. Manifestó su predisposición al dictado de clases y trabajo con los alumnos, teniendo disponibilidad horaria para hacerse cargo de las tareas inherentes a la realización de trabajos prácticos de Bromatología que son muy laboriosos y exigen dedicación. Por otra parte, tiene un especial interés en el uso de las TICs y su incorporación en las diferentes instancias del proceso de formación de los alumnos. Propone la incorporación de métodos instrumentales a los trabajos prácticos de los alumnos utilizando el equipamiento existente en la Universidad e IQUIBA NEA. Su proyección a un futuro mediano (5 años) la ubica en la búsqueda de un crecimiento académico a través de cursos y otras actividades de docencia e investigación.

OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS: No corresponde.

Puntaje total obtenido: 54.02

DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, las clases públicas, las entrevistas personales y la evaluación de la propuestas presentadas, el Jurado: Sonia Cecilia Sgroppo, Adriana María Arias Gorman, Gonzalo Adrián Ojeda, por lo expuesto anteriormente establece el siguiente orden de mérito:

- 1° Andrea Gisella Gómez,
- 2° Nahiara Tamara Méndez

Considerando de manera integral los títulos y antecedentes, la formación académica, la trayectoria docente, las actividades de investigación, la formación de recursos humanos, el desempeño en la clase pública, la entrevista personal y la propuesta de actividades docentes, se observa que la postulante Dra. Andrea Gisella Gómez reúne méritos

académicos y profesionales acordes al cargo concursado. Se destaca una sólida formación disciplinar, experiencia docente vinculada al área de la asignatura, participación en actividades de investigación y una propuesta pedagógica centrada en el estudiante, con incorporación de TIC y articulación entre docencia, investigación y extensión. Asimismo, durante la clase pública y la entrevista personal evidenció dominio de los contenidos, capacidad de comunicación, conocimiento de las metodologías de trabajo propias de la asignatura y disposición para contribuir al fortalecimiento de las actividades académicas. En función de la valoración conjunta de todos los criterios de evaluación establecidos, el desempeño general resulta altamente satisfactorio y justifica su ubicación en el primer orden de mérito, por lo que se propone la designación de la Licenciada Andrea Gisella Gómez, como Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple en la unidad curricular Bromatología y Nutrición del Departamento de Bioquímica por el período de 4 (cuatro) años.-

Validado por: Adriana María ARIAS GORMAN

Validado por: Gonzalo Adrián Ojeda

Validado por: Sonia Cecilia Sgroppo